



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 130

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/10/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 03 002 2021 00138 00	Ordinario	JUAN CARLOS REYES MELENDEZ	INDETERMINADOS	Auto Rechaza Demanda No subsana en debida forma-wt a archivo	20/10/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00258 00	Secuestros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NELSON TARAZONA BUITRAGO	Auto inadmite demanda wt a VT	20/10/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00260 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	HILDA GARNICA DE LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a pt	20/10/2021		1
68307 40 03 002 2021 00261 00	Ordinario	JONATHAN JOSE PINEDA HERRERA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SANTANDER S.A.S	Auto inadmite demanda wt a VT	20/10/2021	Ver	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO

NOTA DE INTERES: Al presente Estado
no se adjuntaron algunas
providencias en razón a lo dispuesto
en el artículo 9 del Decreto 806 de
2020. j02cmpalqiron@cendoj.ramajudici